

# AENOR

Confía



## Esquema Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS)

VM-10/014

AENOR certifica que la organización

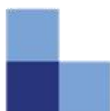
### AXENCIA PARA A CALIDADE DO SISTEMA UNIVERSITARIO DE GALICIA (ACSUG)

dispone de un sistema de gestión ambiental que cumple con los requisitos del Reglamento (CE) n° 1221/2009 modificado por el Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2026

para las actividades: Prestación de los servicios de evaluación del profesorado previa a la contratación por las Universidades de Galicia y evaluación para la asignación de complementos retributivos.  
Prestación de los servicios de evaluación de títulos, evaluación y certificación de los Sistemas de Garantía de Calidad de los Centros del Sistema Universitario de Galicia (Programa FIDES-AUDIT) y realización de estudios y análisis de inserción laboral.

que se realizan en: LAMAS DE ABADE, S/N 5ª PLANTA. CIFP COMPOSTELA. 15702 - SANTIAGO DE COMPOSTELA (A CORUÑA)

Fecha de validación: 2022-02-22



Rafael GARCÍA MEIRO  
Director General

AENOR INTERNACIONAL S.A.U.  
Génova, 6. 28004 Madrid. España  
Tel. 91 432 60 00.- [www.aenor.com](http://www.aenor.com)

Este documento no equivale al registro EMAS. El registro EMAS solo puede ser otorgado por un Organismo Competente en virtud del Reglamento (CE) n° 1221/2009